



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1137/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 1137/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RAMIREZ MARIA LAURA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA TAREA LLEVADA A CABO POR LA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO "PELUCAS SOLIDARIAS 9 DE JULIO", PARA QUE LAS PERSONAS QUE PIERDEN EL CABELLO DEBIDO A LOS TRATAMIENTOS CONTRA EL CÁNCER PUEDAN ACCEDER A UNA PELUCA GRATUITA*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autora.

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS .

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

Dip . Vicepresidente: PERALTA RAMOS ANASTASIA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D- 1137/21-22- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DI CESARE GERMAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 18 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: CUNTO LUCIANO ANDRES